

Oficio Nro. 0388-EPMMOP-GJ-2020-OF

Quito, D.M., 02 de octubre de 2020

**Asunto:** AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA "CONTRATACIÓN DE SEGURIDAD PRIVADA EN APOYO A LAS OPERACIONES DE LA EPMMOP"

Economista  
Laura Silvana Vallejo Paez  
**Directora General**  
**SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA**  
En su Despacho

De mi consideración:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el "*Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados Miembros por una parte y Colombia, el Perú y Ecuador, por otra*", así como en la Guía Práctica para la aplicación del mismo; y considerando que la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas ha planificado la "**CONTRATACIÓN DE SEGURIDAD PRIVADA EN APOYO A LAS OPERACIONES DE LA EPMMOP**", solicito a usted proceder con la publicación en la página web establecida para el efecto, el "Aviso de Contratación Pública Prevista", el cual adjunto al presente.

Con sentimientos de estima y consideración.

Atentamente,



Dr. Juan Francisco Alvear Bautista  
**GERENTE JURIDICO (E)**

Copia:

Señor Ingeniero  
Holger Vicente Prieto Suárez  
Gerente Administrativo Financiero

**Oficio Nro. 0388-EPMMOP-GJ-2020-OF**

**Quito, D.M., 02 de octubre de 2020**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Stefany Alejandra Muñoz Pico	sm	EPMMOP-GJ-DCP	2020-10-01	
Aprobado por: Juan Francisco Alvear Bautista	JFAB	EPMMOP-GJ	2020-10-02	

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS  
AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA**

La Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas EPMMOP, en cumplimiento a lo establecido en el Apéndice 4, Anexo XII del "ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS, POR UNA PARTE, Y COLOMBIA, EL PERÚ Y ECUADOR POR OTRA"; procedió con la revisión del CPC y el umbral del Presupuesto Referencial y define que la contratación se encuentra cubierta por el Acuerdo Comercial; por lo que, expide el siguiente aviso de contratación pública prevista:

**DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:**

<b>NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:</b>	Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas EPMMOP
<b>RUC:</b>	1768154690001
<b>DOMICILIO:</b>	País: Ecuador Provincia: Pichincha Ciudad: Quito. Dirección: calle 9 de octubre N26-56, entre Santa María y Marieta de Veintemilla ( Una cuadra al norte de la avenida Colón).
<b>CONTACTO:</b>	Correo Electrónico: <a href="mailto:stefany.munioz@epmmop.gob.ec">stefany.munioz@epmmop.gob.ec</a> <a href="mailto:cecilia.vargas@epmmop.gob.ec">cecilia.vargas@epmmop.gob.ec</a>
<b>COSTO POR EDICIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN CUBIERTA</b>	NO APLICA
<b>CONDICIONES DE PAGO POR EDICIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN CUBIERTA</b>	NO APLICA

**INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:**

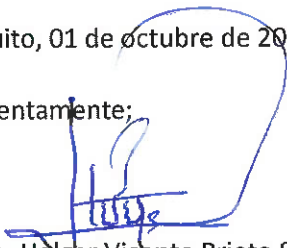
<b>DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN:</b>	"CONTRATACIÓN DE SEGURIDAD PRIVADA EN APOYO A LAS OPERACIONES DE LA EPMMOP"
<b>CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO:</b>	LICBS-EPMMOP-0X-2020
<b>TIPO DE ADQUISICIÓN:</b>	SERVICIO
<b>CANTIDAD DE LA MERCANCÍA O SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:</b>	CPC: 852500113 DESCRIPCIÓN CPC: SERVICIOS CONSISTENTES EN PROPORCIONAR PERSONAL DE VIGILANCIA PARA PROPIEDADES INDUSTRIALES Y COMERCIALES
<b>PRESUPUESTO REFERENCIAL:</b>	6'261.320,31
<b>CANTIDAD DE LA MERCANCÍA O SERVICIO OBJETO DE CONTRATACIÓN:</b>	"CONTRATACIÓN DE SEGURIDAD PRIVADA EN APOYO A LAS OPERACIONES DE LA EPMMOP" (REVISAR TÉRMINOS DE REFERENCIA ADJUNTOS)
<b>CONDICIONES DE PAGO:</b>	<b>Forma de pago:</b> Los pagos se realizarán en forma mensual, previa presentación de los documentos que se detallan a continuación, los mismos que deberán ser entregados al Administrador del Contrato, dentro de los quince (15) primeros días, del mes subsiguiente a la prestación del servicio: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Factura.</li> <li>• Última planilla de aportes al IESS, del personal que se encuentra prestando el servicio, en los sitios designados por la</li> </ul>

	<p>EPMMOP del mes inmediato anterior con su respectivo comprobante de pago.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nómina de los guardias que prestaron sus servicios con sus respectivos horarios, dentro del mes inmediato anterior.</li> <li>• Roles de pago firmados por los guardias del mes inmediato anterior.</li> <li>• Reporte de labores del mes de servicio.</li> <li>• Informe favorable del Administrador del contrato.</li> <li>• Para el primer pago, la empresa adjudicada deberá presentar el manual de seguridad, donde se detalle las amenazas y procedimientos de todos los puestos de seguridad de la EPMMOP.</li> </ul>
<p><b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b></p>	<p>El plazo de ejecución contractual para la prestación del servicio requerido es de trescientos sesenta y CINCO (365) DÍAS CALENDARIO, contados a partir del día siguiente de la fecha de suscripción del contrato, sin perjuicio de la protocolización del contrato o hasta que se consuma el monto del contrato o lo que ocurra primero.</p> <p>En el caso de que participe un consorcio, el plazo de duración deberá cubrir la totalidad del plazo contractual, más los días adicionales contados desde la terminación de la relación contractual, hasta el plazo que corresponda a la vigencia de las garantías determinadas por la EPMMOP; y su evaluación se regirá conforme a las disposiciones de la Resolución No. RE-SERCOP-2016-0000072.</p>
<p><b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA A APLICAR:</b></p>	<p>LICITACIÓN DE SERVICIOS</p>
<p><b>COMPRENDERÁ UNA NEGOCIACIÓN:</b></p>	<p>NO</p>
<p><b>COMPRENDERÁ SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA:</b></p>	<p>NO</p>
<p><b>DIRECCIÓN Y FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:</b></p>	<p>NO APLICA</p>
<p><b>DIRECCIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:</b></p>	<p>País: Ecuador Provincia: Pichincha Ciudad: Quito  Dirección: Av. 9 de octubre N26-56, entre Santa María y Marieta de Veintemilla (Una cuadra al norte de la Av. Colón)  Las ofertas se presentarán en forma física, en la Dirección de Contratación Pública de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad de Obras Públicas, ubicada en la Planta Baja de la dirección</p>

	Av. 9 de octubre N26-56, entre Santa María y Marieta de Veintemilla (Una cuadra al norte de la Av. Colón) y a través del Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública. En caso de que la misma se presente de forma electrónica para ser válida deberá estar firmada electrónicamente; hasta la fecha y hora establecida en el calendario del proceso y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
<b>FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:</b>	Conforme el cronograma del procedimiento de contratación.
<b>IDIOMA PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:</b>	Las ofertas se presentarán en idioma español.
<b>CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS PROVEEDORES:</b>	Las condiciones se encuentran detalladas en los Términos de Referencia.
<b>SELECCIÓN DE UN NÚMERO DE PROVEEDORES CALIFICADOS PARA LA INVITACIÓN:</b>	<b>NO APLICA</b>

Quito, 01 de octubre de 2020.

Atentamente:

  
Ing. Holger Vicente Prieto Suárez  
**Gerente Administrativo Financiero**  
**Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas**  
**EPMMOP**

[REDACTED]

[REDACTED]

---

[REDACTED]

---